

# Política de calidad

En el INSTITUTO DE ESTUDIOS CELULARES Y MOLECULARES ICM (Atrys Diagnóstico Lugo) somos conscientes de la importancia de la satisfacción del cliente y, por ello, hemos establecido una Política de Calidad que, no solo nos permite cumplir la normativa más actual, sino que nos permite mejorar la calidad de nuestros servicios. Para fomentar la mejora continua de nuestro sistema de gestión como Laboratorio de Biología Molecular hemos establecido los siguientes principios:

1. Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes que servirán como base para establecer los requisitos del servicio y asegurar su satisfacción.
2. Cumplir todos los requisitos aplicables que nuestro departamento de calidad ha desarrollado como laboratorio y especialmente los requisitos de la norma de referencia: UNE-EN-ISO 9001:2015
3. Formar, informar y sensibilizar a nuestros trabajadores y a los que trabajan en nuestro nombre con la finalidad de integrarlos dentro de los métodos y procedimientos documentados y en la norma de referencia mencionada anteriormente.
4. Establecer medidas preventivas que eviten la aparición de no conformidades y de procedimientos que favorezcan la mejora continua, proporcionando un incremento de la calidad y fomentando, en la medida de lo posible, el uso de las mejores técnicas disponibles.

La dirección de ICM se compromete a cumplir esta política y para ello la pone en conocimiento de toda la organización y de quienes trabajan para ella, asegurándose de que ha sido entendida. Se establece, además, el marco de referencia para definir los objetivos y metas, por lo que será revisada para su continua adecuación.